

# I FORO DEPORTE Y MUJER

Andalucía



Junta de Andalucía  
Consejería de Cultura y Deporte



I FORO  
DEPORTE Y MUJER

Junta de Andalucía

# CONCLUSIONES

# MESA 1

## DEPORTE Y SALUD EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

**1. La adolescencia constituye el principal punto crítico de abandono deportivo femenino y requiere una intervención pública específica.**

Los datos y experiencias expuestos durante la mesa evidencian que entre los 12 y los 16 años se produce una pérdida significativa de adherencia deportiva entre las niñas, motivada por factores sociales, culturales, educativos y familiares. La reducción de esta brecha debe convertirse en una prioridad estratégica de las políticas deportivas andaluzas.

## 2. El entorno familiar continúa siendo el principal agente condicionante de la práctica deportiva femenina.

La implicación de las familias resulta determinante tanto para el inicio como para la continuidad de la práctica deportiva. Persisten patrones culturales que favorecen una mayor inversión de tiempo, recursos y expectativas deportivas en los niños frente a las niñas, especialmente en entornos rurales, por lo que las actuaciones públicas deben incorporar medidas de sensibilización y corresponsabilidad familiar.

### **3. La oferta deportiva actual no siempre responde a los intereses y motivaciones de las adolescentes.**

Se constata la necesidad de evolucionar desde modelos centrados exclusivamente en la competición hacia propuestas más diversas, flexibles y socializadoras que incorporen actividad física recreativa, deportes en la naturaleza, actividades grupales y espacios de encuentro que conecten con las preferencias reales de las jóvenes.

#### **4. Los entornos deportivos deben garantizar espacios seguros e inclusivos para las niñas y adolescentes.**

La percepción de inseguridad y la existencia de situaciones de violencia o acoso constituyen barreras reales para la práctica deportiva femenina. Resulta necesario incorporar la perspectiva de género en el diseño de instalaciones, protocolos de prevención, formación de personal técnico y gestión de espacios deportivos.

**5. La participación activa de las niñas en el diseño de las políticas deportivas es una condición indispensable para mejorar la adherencia.**

Las administraciones públicas deben generar mecanismos permanentes de escucha y participación juvenil que permitan conocer sus necesidades, intereses y expectativas, incorporando su voz en la planificación de programas, actividades e instalaciones deportivas.

# MESA 2

# DEPORTE Y COMPETICIÓN

**1. El crecimiento del deporte femenino de competición es consecuencia de décadas de trabajo institucional, asociativo y deportivo.**

Los avances actuales en participación, resultados deportivos y visibilidad no responden a una evolución espontánea, sino al esfuerzo sostenido de deportistas, clubes, federaciones, administraciones y entidades patrocinadoras, por lo que resulta imprescindible consolidar y ampliar estas políticas de apoyo.

## 2. La conciliación de la alta competición constituye una barrera crítica para el desarrollo del talento deportivo femenino.

Las exigencias derivadas de los calendarios competitivos, los desplazamientos prolongados y los horarios de entrenamiento generan dificultades severas para compatibilizar la práctica de élite con la formación académica, el empleo y la vida familiar, requiriendo medidas de apoyo y tutorización adaptadas a cada etapa deportiva.

### **3. La maternidad sigue representando un punto de inflexión en la trayectoria de muchas deportistas.**

Se identifica la necesidad de reforzar la protección laboral, económica y deportiva de las mujeres deportistas durante los procesos de maternidad, favoreciendo modelos que permitan compatibilizar el desarrollo personal y familiar con la continuidad de la carrera deportiva.

#### **4. La visibilidad del deporte femenino debe extenderse más allá de los grandes éxitos deportivos.**

Las participantes coinciden en que la cobertura mediática y el reconocimiento social continúan concentrándose en momentos puntuales de éxito competitivo. Es necesario impulsar una estrategia permanente de comunicación que visibilice referentes femeninos de forma continuada y normalizada.

**5. El patrocinio y la implicación empresarial constituyen una herramienta clave para acelerar la igualdad en el deporte.**

La experiencia de las entidades patrocinadoras demuestra que el deporte femenino genera retorno económico, reputacional y social. Por ello, resulta prioritario fomentar alianzas público-privadas que incrementen la inversión y la sostenibilidad del deporte practicado por mujeres.

# MESA 3

# FORMACIÓN Y

# PROFESIONES DEL

# DEPORTE

## **1. La infrarrepresentación femenina persiste en la formación y en las profesiones vinculadas al deporte.**

A pesar de los avances producidos en los últimos años, las mujeres continúan siendo minoría tanto en los estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como en numerosos ámbitos profesionales relacionados con la gestión, el entrenamiento, la investigación y la dirección deportiva.

## 2. El acceso de las mujeres a puestos de liderazgo y toma de decisiones sigue siendo insuficiente.

La escasa presencia femenina en cargos directivos, órganos de gobierno, investigación de referencia y posiciones estratégicas limita la capacidad transformadora del sistema deportivo y evidencia la necesidad de adoptar medidas que favorezcan una representación más equilibrada.

### **3. La falta de corresponsabilidad y las dinámicas laborales del sector deportivo penalizan la progresión profesional de las mujeres.**

La rigidez del horario y las dificultades para compatibilizar el desarrollo profesional con las responsabilidades familiares generan desigualdades acumulativas que frenan el acceso de las mujeres a puestos técnicos de alto nivel, la estabilización en carreras investigadoras y la promoción a cargos ejecutivos.

#### **4. Los planes de igualdad deben evolucionar desde el cumplimiento formal hacia la efectividad real.**

La igualdad de oportunidades requiere mecanismos de seguimiento, evaluación e indicadores que permitan medir el impacto real de los planes de igualdad en entidades deportivas, empresas y organizaciones vinculadas al sector.

**5. La generación de referentes femeninos y la visibilización del talento son elementos estratégicos para transformar el sector.** Incrementar la presencia de mujeres en espacios de liderazgo, investigación, docencia, gestión y comunicación deportiva contribuirá a reducir estereotipos y favorecerá la incorporación de nuevas generaciones de profesionales al ámbito deportivo.

# MESA 4

# DEPORTE Y SALUD EN ADULTAS Y MAYORES

**1. La actividad física debe ser considerada una herramienta esencial de salud pública durante todo el ciclo vital de la mujer.**

La evidencia científica confirma que la práctica regular de actividad física mejora la salud física, emocional y social de las mujeres adultas y mayores, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al mantenimiento de la autonomía personal.

## 2. La adherencia a la práctica deportiva constituye el principal desafío en las edades adultas y avanzadas.

Más allá de la captación inicial, el reto consiste en mantener hábitos activos estables a lo largo del tiempo. Para ello, los programas deben priorizar la experiencia positiva, el componente social y el disfrute por encima del rendimiento deportivo.

### **3. El ejercicio físico es una herramienta eficaz para afrontar procesos específicos de la salud femenina.**

La actividad física adaptada desempeña un papel fundamental en etapas como la menopausia, la recuperación oncológica o los procesos de envejecimiento activo, mejorando la calidad de vida y reduciendo factores de riesgo asociados.

**4. Los programas deportivos para personas mayores deben integrar objetivos de salud, socialización y bienestar emocional.**

La práctica deportiva constituye un instrumento eficaz contra la soledad no deseada, favorece la creación de redes sociales y mejora la percepción de bienestar, especialmente entre las mujeres mayores.

## 5. Es necesario reforzar la coordinación entre los sistemas deportivo y sanitario.

La incorporación de la prescripción de ejercicio físico y el reconocimiento del deporte como herramienta preventiva deben convertirse en líneas prioritarias de actuación para las administraciones públicas, promoviendo una visión integral de la salud.

# CONCLUSIONES GENERALES

**1. La igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el deporte exige una actuación transversal y coordinada de todas las administraciones y agentes implicados.**

La mejora de la participación femenina no puede abordarse exclusivamente desde las políticas deportivas, sino que requiere la implicación coordinada de los ámbitos educativo, sanitario, social, laboral, empresarial y mediático.

## **2. El desafío estratégico del sistema deportivo andaluz debe desplazarse de la captación inicial hacia el acompañamiento en las transiciones vitales.**

Las mayores tasas de abandono y desigualdad no son lineales, sino que se concentran en momentos de cambio clave: el paso a la educación secundaria, la inserción en el mercado laboral, los procesos de maternidad y el envejecimiento. Las políticas públicas deben diseñar acciones puente específicas para asegurar la continuidad de la práctica en cada etapa del ciclo vital de la mujer.

### **3. Resulta prioritario impulsar la transformación de las estructuras de gobernanza para garantizar una representación equilibrada en la toma de decisiones.**

La igualdad real en el deporte no se consolidará mientras persistan desequilibrios de género en las cúpulas directivas. Se requiere una revisión activa de los modelos de gestión en federaciones, entidades, empresas y estructuras universitarias para erradicar los sesgos que limitan el acceso femenino al liderazgo estratégico.

#### **4. La creación de entornos deportivos seguros, inclusivos y libres de discriminación constituye una condición indispensable para avanzar en igualdad.**

La planificación de instalaciones, programas, recursos humanos y protocolos debe incorporar de forma sistemática la perspectiva de género para garantizar que todas las mujeres puedan acceder y permanecer en la práctica deportiva en condiciones de igualdad.

## 5. Andalucía dispone de una oportunidad estratégica para situarse como referente nacional en políticas de mujer y deporte.

Las conclusiones del Foro evidencian la necesidad de desarrollar una hoja de ruta específica que integre indicadores, objetivos, programas y mecanismos de evaluación que permitan avanzar hacia un sistema deportivo más igualitario, inclusivo y sostenible, alineado con los objetivos del futuro Plan Estratégico del Deporte de Andalucía 2027-2034.